

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

- 42** *ANUNCIO de 21 de febrero de 2018, de la Resolución de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, relativo a la modificación e información adicional del anuncio de licitación del contrato por procedimiento abierto para los “Servicios de digitalización de facturas y facturación electrónica de proveedores de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima”.*

Contrato número 159/2017, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 25, de 30 de enero de 2018.

Se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

“8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 26 de febrero de 2018, hasta las catorce horas”.

Debe decir:

“8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de marzo de 2018, hasta las catorce horas”.

Donde dice:

“9. Apertura de ofertas:

- b) Fecha: 16 de marzo de 2018”.

Debe decir:

“9. Apertura de ofertas:

- b) Fecha: 23 de marzo de 2018”.

Asimismo, se ha detectado un error en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El documento detallando el error material detectado en el Pliego de Prescripciones Técnicas se encuentra a disposición de los interesados en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 21 de febrero de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/6.661/18)

